PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

2026-2029

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA

MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI



PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNA DE COLLIPULLI

➢ IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL PLAN (Nombre fantasía, opcional)	Plan Comunal de Seguridad Pública Comuna de Collipulli 2026-2029.
REGIÓN Y PROVINCIA	Región de la Araucanía, Provincia de Malleco.
ALCALDE	Sr. Manuel Macaya Ramírez.

❖ ANTECEDENTES DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

1. INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

FECHA DE CONSTITUCIÓN 2017 **(Según condiciones establecidas en ley N°20.965).**	22 de marzo de 2017**.**
INDICAR SI EXISTÍA PREVIO A PROMULGACIÓN DE LA LEY, SU FECHA DE CONSTITUCIÓN Y NÚMERO DE SESIONES EFECTUADAS.	No.
DESCRIPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO	Se llevarán a cabo actividades con participación interinstitucional planificadas en Plan Comunal de Seguridad Pública 2026.
COMISIONES ESTABLECIDAS, OBJETIVOS Y CONFORMACIÓN DE LAS MISMAS.	Se establecen comisiones de trabajo de acuerdo a actividades planificadas en Plan Comunal de Seguridad Pública.

INTEGRANTES

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	ROL EN CCSP	NÚMEROS DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO
Manuel Macaya Ramírez.	Municipalidad Collipulli	Alcalde	Presidente	976327560	alcalde@municollipulli.cl
Jorge Morales Flores	Municipalidad Collipulli	Director de Seguridad Pública	Secretario ejecutivo	964572160	disep@municollipulli.cl
Lilian Jouanet Marín.	Municipalidad Collipulli	Secretaria Municipal	Ministro de fe	952197038	secretaria@municollipulli.cl
Francisco Quilodrán Morales	Municipalidad Collipulli	Concejal	Miembro permanente	973688659	concejalquilodran@municollipulli.cl
Clara Riquelme Moreno.	Municipalidad Collipulli	Concejal	Miembro permanente	977742628	clara.2000rm@gmail.com
Héctor Ibarra Suarez.	Carabineros de Chile	Comisario	Miembro permanente	45-2466455	2comisaria.collipulli@carabineros.cl
Jean Pierre Tilleria Bravo.	PDI	Subprefecto	Miembro permanente	998795422	bicrim.ang@investigaciones.cl
Nelson Moreno Briones.	Ministerio Público	Fiscal adjunto	Miembro permanente	972665424	nmoreno@minpublico.cl
Leonardo Fuentes Mellado.	COSOC	Vicepresidente	Miembro permanente	974578224	eofuentes97@gmail.com
Claudia Gutiérrez Padilla.	COSOC	Miembro	Miembro permanente	91311406	1966claudiagutierrez@gmail.com
David Salamanca Díaz.	Gendarmería de Chile	Alcaide	Miembro permanente	996319340	david.salamanca@gendarmeria.cl
Camila Placencio Sandoval	SENDA PREVIENE	Representante de SENDA comunal	Miembro permanente	45-2886481	previenecollipulli@gmail.com
Francisco Ramírez Ramírez.	SAG	Jefe oficina Angol	Miembro permanente	45-2711129	francisco.ramirez@sag.gob.cl
Jorge Rivera.	Representante de Sename	SENAME	Miembro permanente	-	jrivera@sename.cl

ANTECEDENTES GENERALES

NOMBRE DE UNIDAD O ENTIDAD EJECUTORA DEL DIAGNÓSTICO.	Dirección de Seguridad Pública, Municipalidad de Collipulli.
PERIODO DE REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO.	Enero a diciembre 2026- 2029
BREVE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN.	La metodología a utilizar en el presente diagnóstico, es de carácter mixto, utilizando herramientas de metodologías de investigación tales como cuantitativa y cualitativa, con el fin de recolectar y analizar datos referentes a la percepción de la sensación de seguridad de la comuna. En relación a ello, es preciso señalar que se han utilizado diversas técnicas tales como: Investigación a través de fuentes secundarias de carácter cuantitativo: Que permitió una descripción objetiva de los fenómenos de inseguridad y una caracterización sociodemográfica y delictiva de la comuna en base a los datos cuantitativos disponibles de diversas fuentes (estadísticas de Carabineros, Encuesta CASEN, SENDA, INE, CEAD, entre otras). Investigación a través de fuentes primarias cualitativas, especialmente talleres participativos denominados Grupos focales, estableciendo espacios de diálogos con actores relevantes de la comuna, conociendo sus puntos de vistas, visiones, opiniones y discursos de los vecinos, todo en cuanto a la seguridad pública y delitos. Y por último y dado el carácter participativo del diagnóstico que se elabora para llevar a cabo este plan se sistematiza datos de la encuesta de “ Datos cuantitativos Encuesta de Victimización y Seguridad”: El diagnóstico contempló la realización y aplicación de 315 encuestas a distintos actores sociales de la comuna (COSOC, Juntas vecinales, Unión Comunal de JJVV, entre otros) y representantes de grupos claves de adultos mayores de la comuna.

Verificadores Grupos Focales









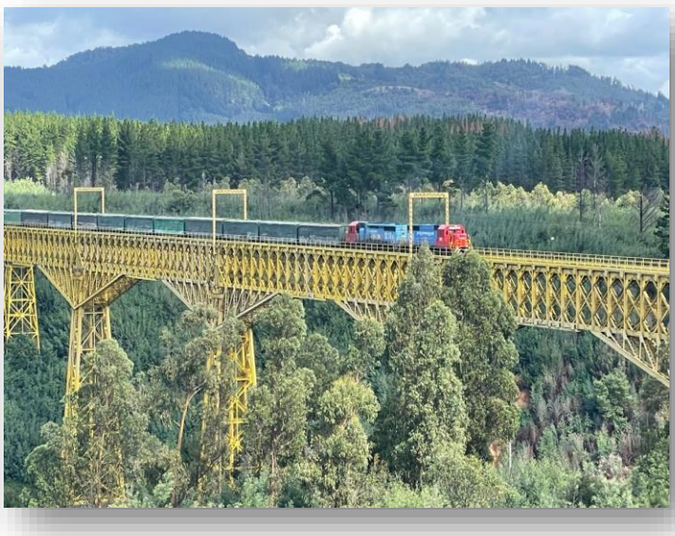


Dentro de las técnicas utilizadas para la recopilación de datos cualitativos se encuentra la realización del árbol causa efecto, el cual fue realizado en grupos, en el cual se les entregaron las herramientas necesarias para llevarlos a cabo, bajo la premisa de la problemática sensación de inseguridad.
Fue así que dentro de las potentes causas y efectos de esta problemática se pudo llegar a la conclusión de la importancia de causas tales como: consumo de alcohol en la vía pública, situación calle, falta de trabajo, falta de denuncia, sitios eriazos entre otros.
Dando como consecuencias los delitos tales como: hurto, robo con intimidación, robo en lugar habitado, trafico y/o microtráfico de drogas, consumo de alcohol en la vía pública entre otros.

1. DESCRIPCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

La Comuna de Collipulli, se ubica en el Norte de la Región de La Araucanía, forma parte de la provincia de Malleco. Está situada a 30 kilómetros de la capital provincial Angol y a 96 kilómetros al norte de la capital regional Temuco. Con una superficie de 1.295,9 km2, el territorio comunal representa un 4,06% de la superficie regional. La comuna tiene una forma alargada orientándose de este a oeste, con una longitud de 120 Km. y un ancho promedio de 15 Km. Ubicada en la llamada depresión central, el sector occidental de la comuna se ubica en los contrafuertes cordilleranos costeros, en tanto que el extremo oriental, llega a los contrafuertes cordilleranos andinos, lo que le otorga una particular característica a la geografía y al paisaje del territorio comunal. Una de las características de la comuna es que se localiza sobre una nutrida red hídrica (asociada casi en su totalidad al cauce del río Renaico) que pertenece a la cuenca del río Imperial, siendo los ríos Renaico y Malleco sus límites naturales hacia el norte y el sur, respectivamente.

La comuna de Collipulli además de comprender la zona urbana, se compone también de sectores como: bajo Malleco, Villa Curaco, El 13, Villa esperanza, Linco oriente y poniente, lolcura, Villa Mininco, Maica, Villa Amargo y Santa julia, entre otros.



Antecedentes demográficos

RANGO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 4 años	574	583	1.157
5 a 9 años	773	744	1.517

10 a 14 años	979	913	1.892
15 a 19 años	943	857	1.800
20 a 24 años	763	805	1.568
25 a 29 años	717	767	1.484
30 a 34 años	836	930	1.766
35 a 39 años	758	887	1.645
40 a 44 años	696	843	1.530
45 a 49 años	650	802	1.452
50 a 54 años	780	824	1.605
55 a 59 años	765	845	1.610
60 a 64 años	758	780	1.538
65 a 69 años	628	664	1.292
70 a 74 años	428	490	926
75 a 79 años	314	351	665
80 a 84 años	219	258	477
85 o más	150	229	379
Total	**11.731**	**12.572**	**24.303**

De acuerdo a la información disponible en la página WEB del INE respecto al CENSO 2024, del total de población censada en la región de La Araucanía correspondiente a 1.010.423, en la comuna de Collipulli la población censada fue de 24.303, de los cuales 11.731 corresponde a hombres y 12.572 a mujeres. Es interesante también conocer la distribución por tramos de edad de los habitantes de la comuna, para lo cual se detalla el siguiente cuadro:

Además, este estudio, proporcionó información relevante con respecto a las condiciones de vida de los habitantes de la Región, teniendo un total de 1.010.423 viviendas, 1.004.851 corresponden a viviendas particulares y 5.255 viviendas colectivas y 317 población en situación calle.

Con respecto a la población inmigrante internacional en la región se informó un total de 21.077 y en la comuna de Collipulli un total de 197 personas de los cuales 112 son mujeres y 85 hombres, situándose con un 86,3% el tramo de personas de 15 a 64 años, 11,7 de 0 a 14 años y un 2% de 65 o más años.

Descripción población migrante internacional por fecha llegada a la región.

La Araucanía	**Total, nacidos fuera del país**	**21.077**
La Araucanía	Entre 2023 y 2024	**1.869**
La Araucanía	Entre 2020 y 2022	**4.256**
La Araucanía	Entre 2017 y 2019	**6.274**
La Araucanía	Entre 2014 y 2016	**1.686**
La Araucanía	Entre 2010 y 2013	**1.017**
La Araucanía	Entre 2000 y 2009	**1.969**
La Araucanía	Entre 1990 y 1999	**2.266**
La Araucanía	Antes de 1990	**1.645**
La Araucanía	Periodo de llegada no declarado	**95**

En relación a la encuesta CASEN, **la Situación de Pobreza por "INGRESOS", en** la Comuna de Collipulli en el año 2022 presenta un 13,1%. Del mismo modo, en la Región de la Araucanía presenta en el 2022 un 11,6% y a nivel país la situación de pobreza es de 6,5%.

Por otra parte, la Situación de Pobreza "MULTIDIMENSIONAL" el año 2022 la Comuna de Collipulli evidencia un 22,1%. Por otra parte, en la región de la Araucanía es de 19,8%. De igual forma en el país es de 16,9% de pobreza multidimensional.

Población carente de servicios básicos y hogares hacinados en la Comuna de Collipulli,
(% totales, a marzo 2025)

TOTALES A MARZO 2025 (%)		
Unidad Territorial	**PERSONAS EN HOGARES CARENTES DE SERVICIOS BÁSICOS**	**HOGARES HACINADOS**
Comuna de Collipulli	25,5%	9,5%
Región de la Araucanía	25,2%	9,4%
País Chile	13,1%	8,1%

Fuente: Banco Integrado de datos (BIDAT), Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Porcentaje de personas presentes en el RSH que declaran pertenecer a pueblos originarios y Porcentaje de personas presentes en el RSH que son Extranjeros/as, marzo 2025

TOTALES A MARZO 2025 (%)		
Unidad Territorial	**PUEBLOS INDÍGENAS**	**EXTRANJEROS**
Comuna de Collipulli	24,1%	0,5%
Región de la Araucanía	31%	1,3%
País Chile	9,2%	6,7%

Fuente: Analista Digital de Información Social (ADIS), Ministerio de Desarrollo Social

2. VISIÓN LOCAL SOBRE LA GESTIÓN EN SEGURIDAD.

Si bien es cierto que las policías son encargadas de velar por la prevención del delito, por el resguardo y protección de la sociedad civil, es aquí donde se hace imperante la participación activa de los miembros de la sociedad civil, los cuales representan el sentir colectivo a través de la percepción de inseguridad comunal, es por ello que La Municipalidad de Collipulli a través de su dirección de seguridad pública en conjunto con el Consejo Comunal de Seguridad Pública, buscan fortalecer el trabajo mancomunado y transversal entre las instituciones del estado y las organizaciones presentes de la comuna. Forjando lazos en base a confianza y cohesión vecinal, con el fin de ejecutar estrategias que aporten en la seguridad pública, respetando los derechos individuales y evitando las alteraciones de la orden social. Desde la ejecución del Plan Comunal de Seguridad Pública se busca fomentar la interacción con la comunidad y que esta sea permanente en el tiempo elaborando y ejecutando acciones en pro de la corresponsabilidad de la seguridad de todos, por último y no menos importante es referirse a los conceptos fundamentales que rigen este trabajo los cuales se encuentra participación de la comunidad, gestión de información, cohesión vecinal, coordinación, focalización territorial liderazgo, entre otros. Cuando aludimos a estos conceptos es porque queremos establecer propuestas completas que determinen acciones focalizadas a intervenciones destinadas a la prevención del delito, que sean efectivas, pero más importante aún es que otorguen una respuesta a los problemas sentidos de la comunidad asegurando la eficacia y eficiencia de la gestión y toda acción que se realice, para finalizar con lo señalado se establecen los siguientes objetivos.

OBJETIVO GENERAL

Conocer la realidad comunal en relación a características situacionales, de delitos e incivilidades, que permita generar políticas públicas eficientes en la disminución de la violencia, del delito e inseguridad de las personas, con el fin de obtener una visión integral de las principales oportunidades de mejora para la formulación del plan comunal de seguridad pública.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Caracterizar el contexto de Seguridad Pública en la comuna.
- ✓ Identificar los recursos en Seguridad Pública, disponibles en la comuna.
- ✓ Incorporar la opinión de la ciudadanía y de los actores locales, en materia de Seguridad Pública.

IDENTIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE PROBLEMAS GENERALES DE SEGURIDAD PRIORIZADOS A NIVEL COMUNAL.

A continuación, se presenta la Tabla N°1 que refleja la cantidad de delitos de la comuna y su comparativa con los años 2023, 2024 y el actual, subdividiendo los grupos delictuales en delitos de mayor connotación social, incivilidades, infracciones a la ley de armas, abigeato, abusos sexuales y otros delitos sexuales, violencia intrafamiliar, receptación, robo frustrado y delitos asociados a drogas.

El análisis se realiza sólo para aquellos tipos de delitos e incivilidades que concentran al menos un 1% del total comunal de casos.

Tabla N°1. Cantidad de delitos años 2023 – 2025

GRUPO DELICTUAL / DELITO	2023	2024	2025
Delitos de mayor connotación social			
Homicidios	**2**	**3**	**2**
Hurtos	**141**	**136**	**44**
Lesiones leves	**115**	**107**	**34**
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	**38**	**31**	**6**
Otros robos con fuerza	**0**	**10**	**1**
Robo con violencia o intimidación	**45**	**30**	**5**
Robo de objetos de o desde vehículo	**19**	**26**	**4**
Robo de vehículo motorizado	**9**	**12**	**2**
Robo en lugar habitado	**52**	**36**	**7**
Robo en lugar no habitado	**66**	**11**	**14**
Robo por sorpresa	**11**	**5**	**2**
Violaciones	**9**	**7**	**2**
TOTAL	**507**	**414**	**123**
Infracción a ley de armas			
Abandono de armas	**0**	**0**	**0**
Hallazgo de armas o explosivos	**0**	**0**	**0**
Otros delitos ley de armas	**10**	**7**	**1**
Porte de armas cortante o punzante	**14**	**15**	**3**

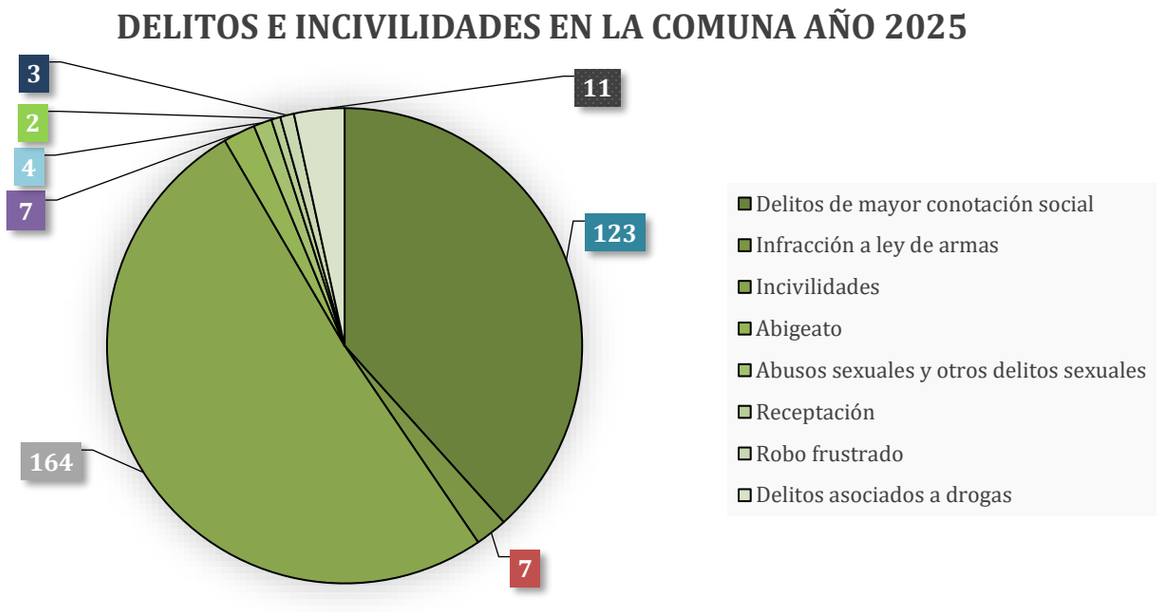
Tenencia ilegal de armas o explosivos	8	11	3
TOTAL	**32**	**33**	**7**
Incivilidades			
Amenazas	125	131	35
Consumo alcohol vía pública	180	253	96
Daños	103	98	28
Desórdenes	26	0	3
Ebriedad	12	27	0
Otras incivilidades	9	13	0
Riña pública	3	3	2
Ruidos molestos	1	0	0
TOTAL	**459**	**525**	**164**

GRUPO DELICTUAL / DELITO	2023	2024	2025
Abigeato	11	15	7
Abusos sexuales y otros delitos sexuales	6	23	4
Violencia intrafamiliar			
Violencia intrafamiliar a adulto mayor	14	20	10
Violencia intrafamiliar a hombre	21	21	8
Violencia intrafamiliar a mujer	118	105	30
Violencia intrafamiliar a N,N y A	11	8	5
Violencia intrafamiliar no clasificado	5	0	0
TOTAL	164	154	53
Receptación	13	2	2
Robo frustrado	15	18	3
Delitos asociados a drogas			
Tráfico de sustancias	4	3	1
Microtráfico de sustancias	14	6	6
Elaboración/producción de sustancias	2	2	1
Otras infracciones a la ley de drogas	15	19	3
TOTAL	35	30	11

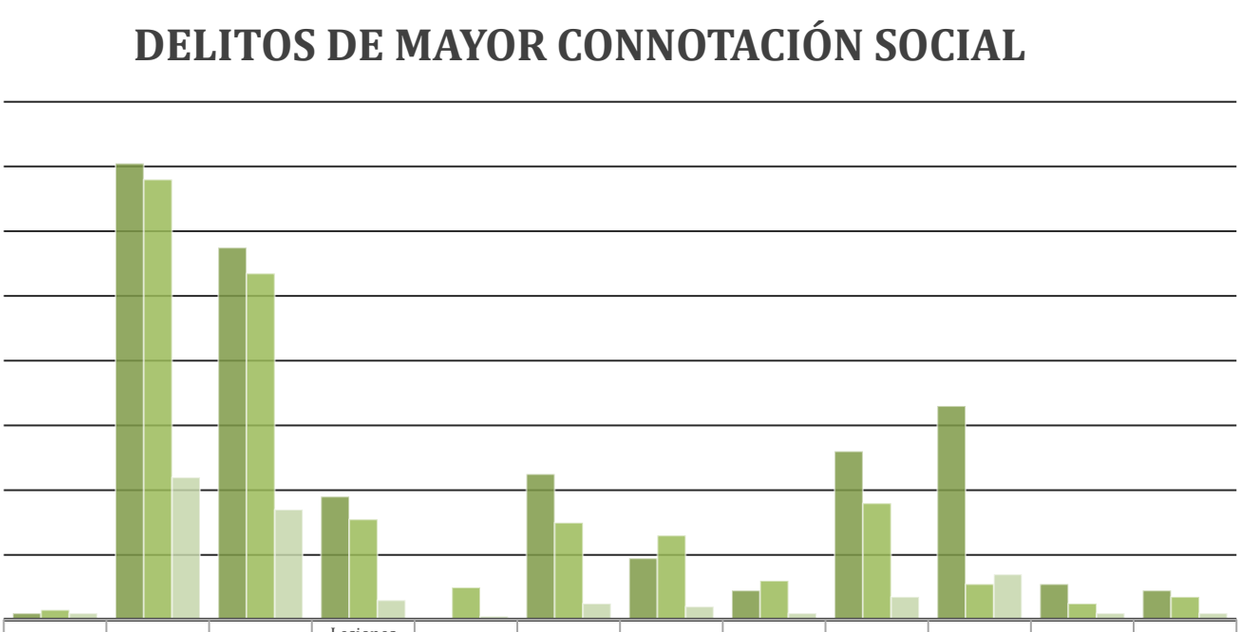
Fuente: Creación DSP Collipulli / SIEDT / CEAD 2025

N° 2 Gráfico Distribución de delitos e incivilidades en la comuna

A continuación, la siguiente tabla es un compilado obtenido del Centro de estudios y Análisis del Delito (CEAD). Este da cuenta de todos los hechos delictivos (casos policiales) que registraron las policías durante el período consultado y se compone por las denuncias formales que la ciudadanía realiza, y/o por situación de flagrancia. Las siguientes cifras corresponden al presente año desde los meses de enero a junio del presente año.



Fuente: Creación DSP Collipulli / CEAD



	Homicidios	Hurtos	Lesiones leves	Lesiones menos graves, graves o gravísimas	Otros robos con fuerza	Robo con violencia o intimidación	Robo de objetos de o desde vehículo	Robo de vehículo motorizado	Robo en lugar habitado	Robo en lugar no habitado	Robo por sorpresa	Violaciones
2023	2	141	115	38	0	45	19	9	52	66	11	9
2024	3	136	107	31	10	30	26	12	36	11	5	7
2025	2	44	34	6	1	5	4	2	7	14	2	2

Fuente: Creación DSP Collipulli / SIEDT / CEAD

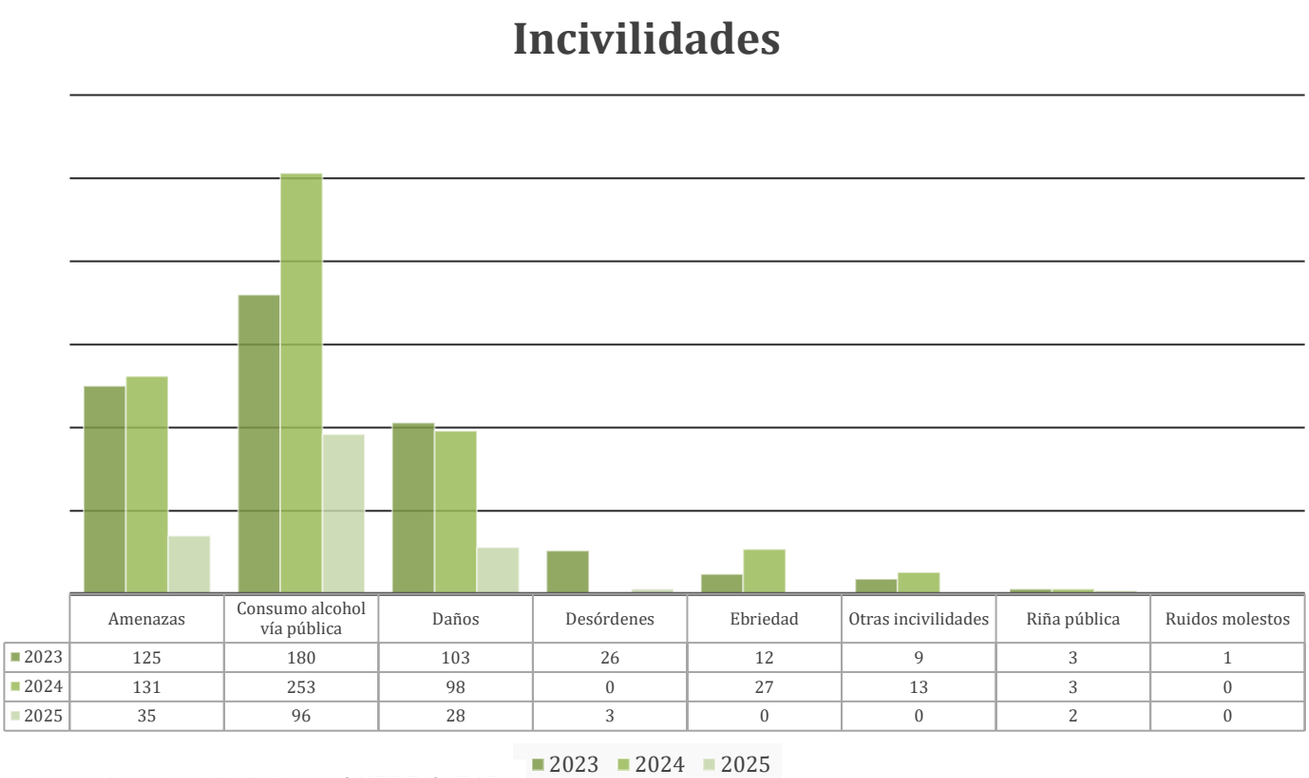
N° 3 Gráfico Delitos de Mayor Connotación Social 2023 -2025

LOS DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL son equivalentes a 123 casos policiales, en la comuna de Collipulli desde enero a junio del año 2025. De este modo se observa que, para el mismo año, el porcentaje más alto de los DMCS se encuentra:

DMCS Enero – Junio 2025	%
Homicidios	1,63%
Hurtos	35,77%
Lesiones leves	27,64%
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	4,88%
Otros robos con fuerza	0,81%
Robo con violencia o intimidación	4,07%
Robo de objetos de o desde vehículo	3,25%
Robo de vehículo motorizado	1,63%
Robo en lugar habitado	5,69%
Robo en lugar no habitado	11,38%
Robo por sorpresa	1,63%
Violaciones	1,63%

Fuente: Creación DSP Collipulli / SIEDT / CEAD

N° 4 Gráfico Incivilidades 2023 - 2025



	Amenazas	Consumo alcohol vía pública	Daños	Desórdenes	Ebriedad	Otras incivilidades	Riña pública	Ruidos molestos
2023	125	180	103	26	12	9	3	1
2024	131	253	98	0	27	13	3	0
2025	35	96	28	3	0	0	2	0

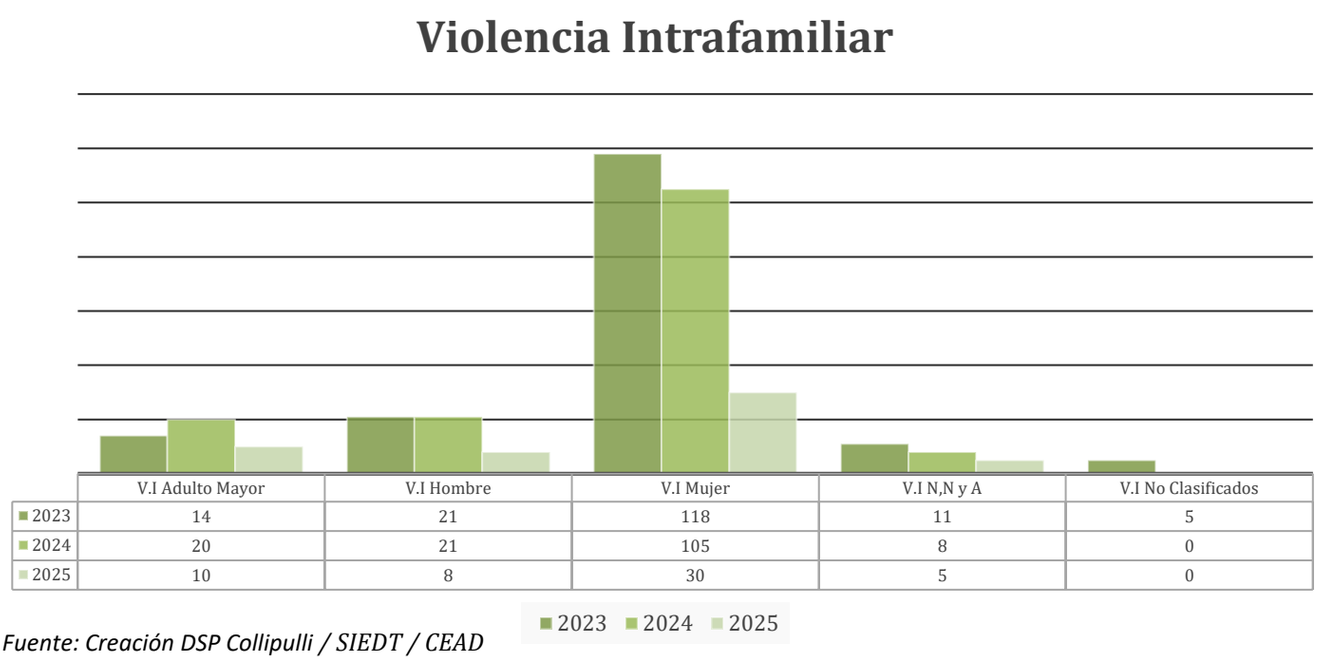
Fuente: Creación DSP Collipulli / SIEDT / CEAD

LAS INCIVILIDADES en la Comuna de Collipulli, desde enero a junio del 2025, corresponden a 164 casos policiales, distribuidos de la siguiente tabla:

Incivilidades Enero - Junio 2025	%
Amenazas	21,34%
Consumo alcohol vía pública	58,54%
Daños	17,07%
Desórdenes	1,83%
Ebriedad	0 %
Otras incivilidades	0 %
Riña pública	1,22%
Ruidos molestos	0 %

Fuente: Creación DSP Collipulli / SIEDT / CEAD

N° 5 Gráfico Violencia Intrafamiliar 2023 -2025



Fuente: Creación DSP Collipulli / SIEDT / CEAD

EN RELACIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, desde enero a junio de 2025, en la Comuna de Collipulli, evidencia un total de 53 casos policiales en Violencia Intrafamiliar. Ocupando dentro de los grupos delictuales el 3° lugar con un 13,6 %. Entre los casos policiales para el año 2024.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Enero – Junio 2025	%
Violencia intrafamiliar a adulto mayor	18,87%
Violencia intrafamiliar a hombre	15,09%
Violencia intrafamiliar a mujer	56,6%
Violencia intrafamiliar a niño	9,43%
Violencia intrafamiliar no clasificado	0%

Fuente: Creación DSP Collipulli / SIEDT / CEAD

1° Lugar equivalente en un 45,8% del total, se encontraría la**s incivilidades**, mostrando un aumento progresivo en los últimos 4 años, lo que deja en evidencia que es un delito en el cual hay que trabajar para que no siga en aumento.

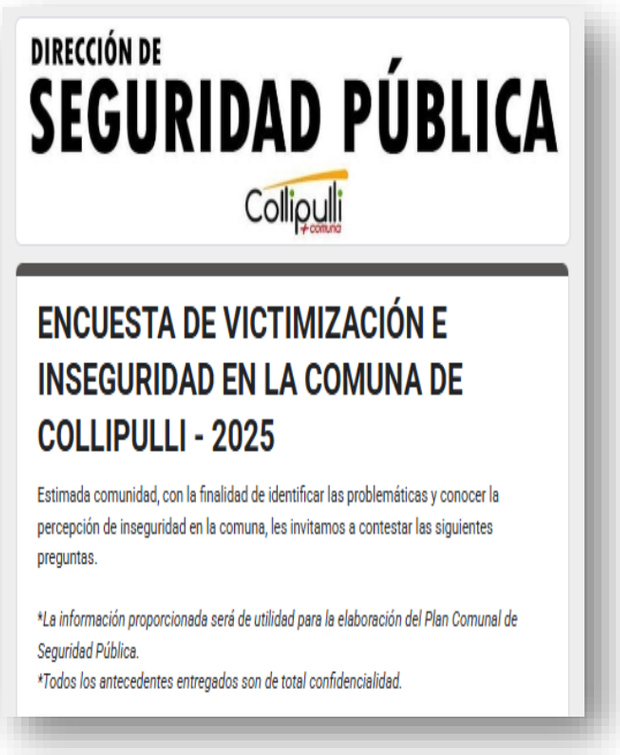
2° Lugar **Delito de mayor connotación social** representa un 34,3 % de los casos y en similitud a los años anteriores.

3° Lugar se manifiesta con las **Violencia intrafamiliar** equivalente a un 14,8 % en el 2024.

4°. Lugar los **Delitos asociados a drogas** se presenta con 3,07 % de los casos.

Por otra parte, es importante mencionar que las cifras revisadas son en relación al total de las denuncias formales que la ciudadanía realiza, y/o por situación de flagrancia, siendo posteriormente compiladas por el Centro Estadístico de Análisis del Delito (CEAD).

N° 7 "ENCUESTA DE VICTIMIZACIÓN E INSEGURIDAD EN LA COMUNA DE COLLIPULLI 2025".

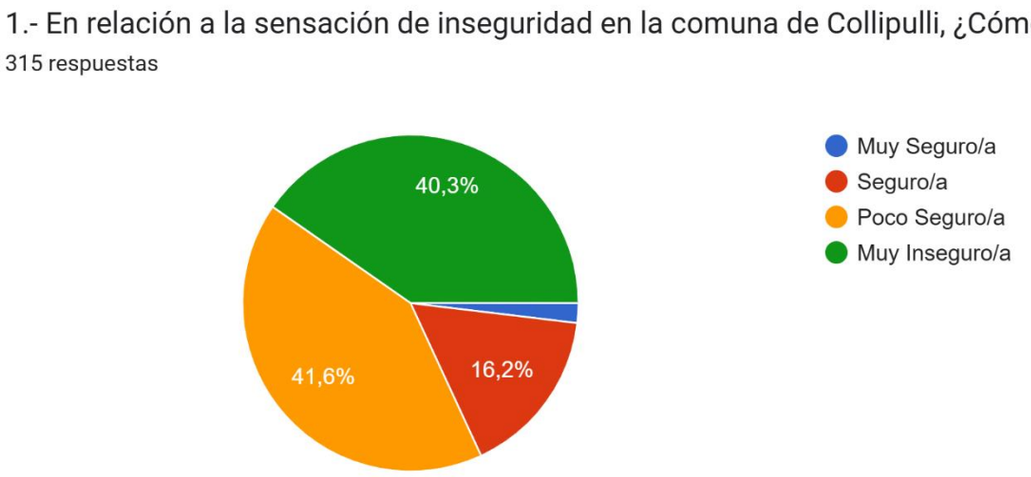


Para la obtención de información cualitativa, la Dirección de Seguridad Pública elaboró el instrumento llamado "ENCUESTA DE VICTIMIZACIÓN E INSEGURIDAD EN LA COMUNA DE COLLIPULLI 2025". Con el objetivo de conocer las percepciones de inseguridad que podrían o no presentar los vecinos de la comuna, en relación a la temática de Seguridad Pública. Algunos resultados de este instrumento son los siguientes, considerando que hay una cantidad total de 315 encuestas.

De este modo, el grupo etario que mayormente representa el total de los encuestados son entre los 18 y 35 años con un 31.4 %, así en 2° lugar el grupo de entre 36 y 55 años equivalente a un 46% del total, por consiguiente, en 3° lugar el grupo etario de 56 o más años con un 22.5%.

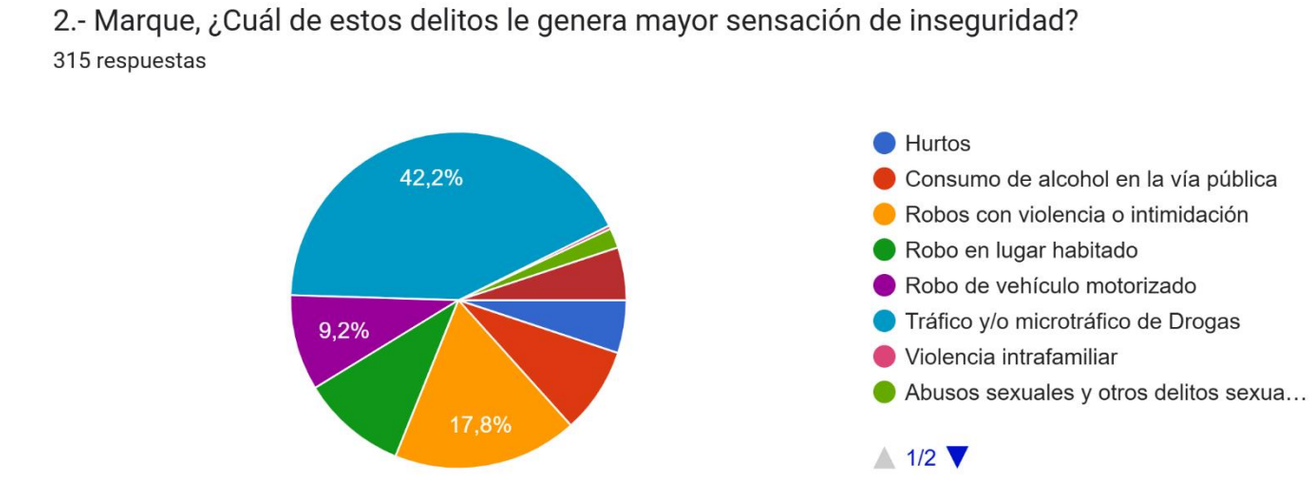
El Género de los encuestados, es equivalente en un 72,4% al género femenino en la participación de la encuesta, mientras que un 26,7% equivalente al género masculino.

Por otra parte, los participantes de la encuesta declaran, en relación a la sensación de inseguridad, que se sienten: Poco Seguro/a un 41.6%, y Muy Inseguro/a un 40,3% del total de los encuestados, lo que refleja que el 16,8% de los habitantes se sienten seguro, y el 1.9 % de los participantes se sienten seguro en su propia comuna.



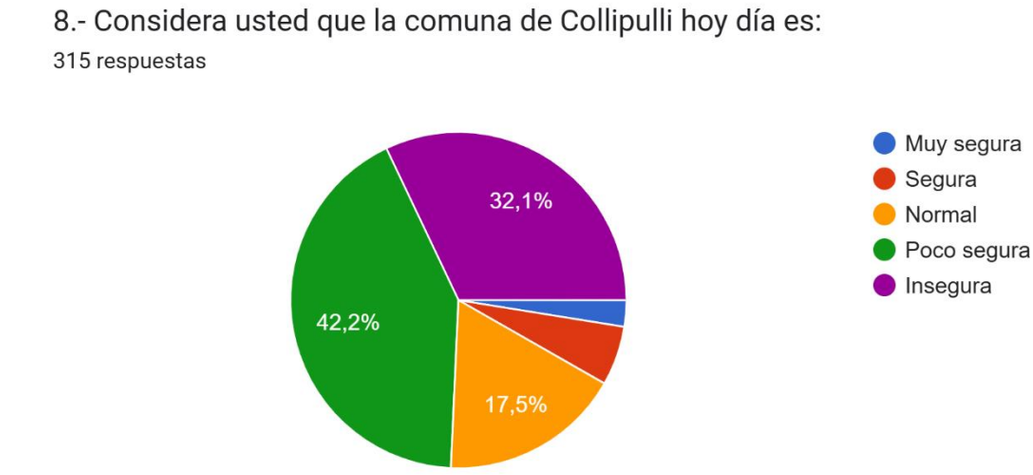
Ante la pregunta ¿Cuál de estos delitos le genera mayor sensación de inseguridad?

Los encuestados indican que los delitos que le generan mayor sensación de inseguridad en la comuna, con una alta prevalencia en términos porcentuales en 1° lugar se encuentra el Tráfico de Drogas con un 42,2%, cifra que nuevamente posiciona a este delito como el más preocupante para los habitantes de la comuna, en 2° lugar se encuentran los Robos con violencia o intimidación equivalente a un 17,8 %, el 3° lugar lo ocuparía el robo en lugar habitado con un 10.2%, por otra parte, en 4° lugar se encuentra el robo de vehículo motorizado con un 9.2 %, así en 5° consumo de alcohol en la vía pública con un 8.3% , la 6° posición robo de hurto a un 5.1 %, pasando a un 7° lugar comercio ambulante y clandestino con un 5.1 %, 8° lugar en abusos sexuales y otros delitos sexuales es de un 1.9%, y violencia intrafamiliar en 9 lugar con un 0.3 %.



Al mismo tiempo, en la pregunta ¿Considera usted que la comuna hoy día es?

El 42,2%, de las personas encuestadas consideran a la comuna es poco segura, el 32.1% se siente insegura, 17.5 %, se siente normal y el 5.7 % menciona que segura y por último 2.5% muy segura.



3. PROPUESTAS DE IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE SEGURIDAD, DE CAUSAS COMÚNMENTE VINCULADAS A ESTOS PROBLEMAS Y DE COMPONENTES DE INTERVENCIÓN.

Se hace necesario contar con una propuesta de actividades que determinen acciones focalizadas a intervenciones destinadas a la prevención del delito.

Referido a las instituciones: Los actores representantes de las instituciones involucradas, son de conocimiento de la totalidad de los integrantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública, por lo tanto, se hace hincapié y se insta a que participen en todas y cada una de las actividades planificadas en el Plan Comunal de Seguridad Pública. Cada institución ya ha designado un miembro permanente, quien se ha comprometido a asistir a todas las sesiones del consejo, con el fin de evitar la rotación de los integrantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

Fomento de la cooperación entre instituciones y comunidad, instalación de una cultura preventiva: Asumiendo la seguridad como uno de los principales puntos demandados por la comunidad, se hace necesaria la cooperación de la ciudadanía en general, en esta materia. Desde una comprensión del fenómeno delictual, sabido es, que, sin una política instaurada de prevención, no se logran resultados positivos en la materia. Resulta por tanto necesario trabajar en una política comunicacional, a partir de la cual, se promueva y concientice a la población, en la prevención de la seguridad, junto al desarrollo de actividades de prevención situacional y comunitaria.

Fortalecimiento institucional: Las actividades a desarrollar deben articularse desde una institucionalidad consolidada, lo que permita una correcta toma de decisiones en base a las competencias asociadas a cada institución miembro del Consejo de Seguridad Pública. Se reitera el compromiso y voluntad de trabajar de cada miembro permanente teniendo como eje principal, la seguridad de nuestra comuna.

Gestión de la información: Se realiza un correcto análisis de la información estadística que permite comprender e identificar los problemas asociados a la comisión de delitos y seguridad de la comuna. Se toma como base para realizar una correcta y oportuna intervención con diversas actividades. Las distintas fuentes de información nos permiten actualizar constantemente el diagnóstico, que se tomará como base para renovar año a año el Plan Comunal de Seguridad Pública, según lo requiera la comunidad y Consejo de Seguridad Pública.

En atención a los antecedentes presentados en este punto, las prioridades consideradas para el plan comunal son: 1) Microtráfico de drogas 2) Hurto y 3) Robo en lugar habitado.

Asimismo durante el año 2025 existieron nuevos delitos que han afectado a nuestra comuna, la priorización correspondiente en 1° lugar microtráfico de drogas, 2° lugar el hurto y en 3° lugar robo en lugar habitado, existieron conversatorios Participativos con juntas de vecinos, dirigentes sociales y diversos actores claves de la comuna para conocer la opinión y discursos de los vecinos, confrontando visiones y reconociendo diferentes puntos de vista, además de la aplicación de la encuesta “victimización e inseguridad en la comuna de Collipulli, 2024”, lo que nos permitió la caracterización y prioridades en cuanto a tipos de delitos que poseen mayor impacto público en la comuna.

1.- Microtráfico de Drogas:

Respecto a esta problemática, un 42.2, % de la Encuesta de “Victimización e Inseguridad en la comuna de Collipulli” del presente año, afirman la existencia de Trafico y/o microtráfico en la comuna, siendo este el tema más relevante para los encuestados y que presenta para el año 2025 presentando este delito como el primero en la encuesta durante los últimos 4 años. La sensación de inseguridad se ha mantenido, asimismo, el microtráfico de drogas sigue siendo el principal factor de inseguridad entre los delitos cometidos en la comuna.

2.- Hurto:

El delito de hurto según plataforma SIED (*Sistema estadístico delictual territorial municipal, que contempla de los meses de Enero a Junio 2025*), registra una cantidad de 44 casos policiales, donde se realizaron 53 denuncias (84,1%) y se obtuvo un total de 10 detenciones (15,9%), clasificando este delito en segundo lugar de las prioridades para el plan comunal.

3.- Robo en lugar habitado:

El delito de robo en lugar habitado según plataforma SIED (*Sistema estadístico delictual territorial municipal, que contempla de los meses de Enero a Junio 2025*), registra una cantidad de 7 casos policiales, donde se realizaron efectuaron el 100% de las denuncias.

MAPA DE RECURSOS DISPONIBLES A NIVEL COMUNAL PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGÍAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA

La comuna de Collipulli cuenta con una serie de instituciones, servicios, programas y proyectos que están enfocados en realizar acciones y actividades relacionadas a la prevención del delito y la violencia, que, si bien no forman parte de sus objetivos, su trabajo genera grandes aportes al fortalecimiento de factores protectores y la disminución de factores de riesgo en la comunidad. Entre los cuales podemos mencionar:

1	Dirección de Seguridad Pública
2	Delegado Presidencial Regional
3	Gobierno Regional de la Araucanía
4	Delegada Presidencial Provincia de Malleco
5	Carabineros de Chile
6	Policía de Investigaciones
7	Ministerio Público
8	Gendarmería
9	COSOC
10	Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)
11	Cámara de Comercio de Collipulli
12	SENDA
13	SENAME
14	DIDECO
15	Departamento de Educación Municipal (DAEM)
16	Departamento de Salud Municipal
17	Subsecretaría de prevención del delito
18	Unión Comunal de Juntas de vecinos
19	Bomberos

Tabla N°1: Identificación y Caracterización de Problemas Específicos de Seguridad y sus Causas y Componentes

Problema General de Seguridad Priorizado:

AUMENTAR EL NIVEL DE DENUNCIA DE MICROTRÁFICO DE DROGAS EN LA COMUNA.

Problema y Propósito para el Plan Comunal	Caracterización	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
Problema Específico de Seguridad Aumentar el nivel de denuncia de microtráfico de drogas en la comuna. **Propósito** Potenciar la denuncia de microtráfico de drogas.	En relación a esta problemática, según la encuesta de "Victimización e inseguridad 2025" el 42,2% de los encuestados alude que existe micrográfico de drogas, el cual es el delito más preocupante para los habitantes de la comuna de Collipulli.	1. Desinformación respecto de los mecanismos de denuncias como Denuncia seguro.	1. Difundir el Programa Denuncia Seguro en la comuna.
		2. Bajo nivel de información sobre el microtráfico de drogas.	2. Entregar herramientas informativas sobre el microtráfico de drogas.

Fuente: Elaboración propia con datos de Encuesta Victimización e Inseguridad 2024.

Tabla N°2: Identificación y Caracterización de Problemas Específicos de Seguridad y sus Causas y Componentes

Problema General de Seguridad Priorizado:

ALTA FRECUENCIA EN EL DELITO DE HURTO EN LA COMUNA.

Problema & Propósito para el Plan Comunal	Caracterización	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
Problema Específico de Seguridad Alta frecuencia del Delito de HURTO en la comuna. **Propósito** Contribuir en la prevención del delito de hurto.	El delito de Hurto es equivalente al 35,77% según estadísticas de la plataforma SIED-SPD, respecto del total de los delitos de mayor connotación social, con un total de 44 casos policiales hasta el segundo trimestre del presente año.	1. Falta de medidas de autocuidado para prevenir ser víctima del delito de hurto.	1.- Potenciar herramientas preventivas relacionadas al delito de hurto.
		2. Falta de vigilancia policial y patrullaje preventivo.	2.- Implementar trabajo colaborativo entre los distintos actores del ámbito policial y ministerio público.

Fuente: Elaboración propia con datos de Sistemas SIED-SPD 2024.



Tabla N°3: Identificación y Caracterización de Problemas Específicos de Seguridad y sus Causas y Componentes

Problema General de Seguridad Priorizado

PREVENCIÓN DEL DELITO DE ROBO EN LUGAR HABITADO EN LA COMUNA.

Problema & Propósito para el Plan Comunal	Caracterización	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
Problema Específico de Seguridad Prevención del delito de robo en lugar habitado en la comuna. **Propósito** Implementar estrategias que buscan reducir factores de riesgo y fortalecer factores protectores relacionados al robo en lugar habitado.	El delito de robo en lugar habitado es equivalente al 5,69% según estadísticas de la plataforma SIED-SPD, respecto del total de los delitos de mayor connotación social, con un total de 7 casos policiales hasta el segundo trimestre del presente año.	1. Falta de prevención y medidas de autocuidado.	1. Potenciar herramientas preventivas relacionadas al autocuidado del delito de robo en lugar habitado.
		2. Falta de patrullaje preventivo en los horarios de mayor probabilidad de ocurrencia de delitos.	2. Coordinar trabajo colaborativo con policías y patrullaje preventivo.

Fuente: Elaboración propia con datos de Sistemas SIED-SPD 2024



PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA – 2025

I. MATRIZ DEL PLAN

OBJETIVO GENERAL
Contribuir en la mejora de las condiciones de seguridad pública, a través de la implementación de estrategias de prevención, participación y fortalecimiento comunitario, con el fin de reforzar el bienestar de los habitantes de la comuna de Collipulli.

La comuna de Collipulli disminuye su nivel de delitos, incivilidades y violencias durante el período de ejecución del plan 2026-2029.

PROPÓSITO # 1	**POTENCIAR LA DENUNCIA DE MICROTRÁFICO DE DROGAS.**		
Componente N° 1	**Difundir el Programa Denuncia Seguro en la comuna.**		
Actividades		**Responsable**	**Plazo de Ejecución**
	Campaña de promoción del Programa Denuncia Seguro.	DISEP SPD	**Semestral**
	Taller funcionamiento programa denuncia seguro.	DISEP SPD	**Semestral**
Componente N° 2	**Entregar herramientas informativas sobre el microtráfico de drogas.**		
Actividad		**Responsable**	**Plazo de Ejecución**
	Realizar actividad recreativa de libre elección para los jóvenes de la comuna.	DISEP	**Anual**
	Realizar taller y/o campaña informativa acerca del microtráfico de drogas con alumnos de establecimientos educacionales.	DISEP SPD	**Semestral**

PROPÓSITO # 1	**CONTRIBUIR EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO DE HURTO.**		
Componente N° 1	**Potenciar herramientas preventivas relacionadas al delito de hurto.**		
Actividades		**Responsable**	**Plazo de Ejecución**
	Campaña de autocuidado en fechas festivas.	DISEP	**Semestral**
	Difusión en medios de comunicación (virtuales, radiales, etc.), acerca de acciones preventivas.	DISEP	**Semestral**
	Charlas (presenciales o virtuales) a organizaciones sociales, con el fin de entregar medidas de autocuidado, en relación al delito de hurto.	DISEP Carabineros PDI	**Semestral**
Componente N° 2	**Implementar trabajo colaborativo entre los distintos actores del ámbito policial y ministerio público.**		
Actividad		**Responsable**	**Plazo de Ejecución**
	Llevar a cabo operativos fiscalizadores en distintos puntos de la comuna.	DISEP Inspectores Municipales	**Anual**
	Generar análisis de la información entregada a través del sistema de televigilancia, con el fin de enfocar los patrullajes preventivos y fiscalizadores.	DISEP Carabineros	**Anual**

PROPÓSITO # 1	**IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE BUSCAN REDUCIR FACTORES DE RIESGO Y FORTALECER FACTORES PROTECTORES RELACIONADOS AL ROBO EN LUGAR HABITADO.**		
Componente N° 1	**Potenciar herramientas preventivas relacionadas al autocuidado del delito de robo en lugar habitado.**		
Actividades		**Responsable**	**Plazo de Ejecución**
	Entrevistas con dirigentes de la comuna.	DISEP	**Semestral**
	Realizar taller y/o campaña informativa acerca del robo en lugar habitado con distintas organizaciones sociales de la comuna.	DISEP Carabineros	**Semestral**
Componente N° 2	**Coordinar trabajo colaborativo con policías y patrullaje preventivo.**		
Actividad		**Responsable**	**Plazo de Ejecución**
	Realizar patrullajes mixtos según el convenio OS14.	DISEP Carabineros	**Anual**
	Generar actividades con instituciones ligadas a la seguridad para la comunidad.	DISEP	**Semestral**
	Realizar rondas diurnas/nocturnas por parte del patrullaje preventivo en horarios de mayor probabilidad de ocurrencia de delitos.	DISEP	**Anual**

Sistema de Indicadores

Nivel	Descripción del objetivo	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Meta	Fuente de información y notas
PROPÓSITO 1	**POTENCIAR LA DENUNCIA DE MICROTRÁFICO DE DROGAS.**				
Componente 1	Difundir el Programa Denuncia Seguro en la comuna.	% de Cumplimiento	(N° de actividades ejecutadas /N° de actividades planificadas) *100	80%	- Carta Gantt - Fotografías -listas de asistencias o registro de participación. -Formulario de entrevista Radial
Componente 2	Entregar herramientas informativas sobre el microtráfico de drogas.	% de Cumplimiento	N° de actividades ejecutadas /N° de actividades planificadas) *100	80%	- Carta Gantt - Fotografías -listas de asistencias o registro de participación.
PROPÓSITO 2	**CONTRIBUIR EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO DE HURTO.**				
Componente 1	Potenciar herramientas preventivas relacionadas al delito de hurto.	% de Cumplimiento	N° de actividades ejecutadas /N° de actividades planificadas) *100	80%	-Carta Gantt -Fotografías -listas de asistencias o registro de participación.
Componente 2	Implementar trabajo colaborativo entre los distintos actores del ámbito policial y ministerio público.	Dicotómico	SI / NO	100%	- Carta Gantt - Fotografías / videos
PROPÓSITO 3	**IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE BUSCAN REDUCIR FACTORES DE RIESGO Y FORTALECER FACTORES PROTECTORES RELACIONADOS AL ROBO EN LUGAR HABITADO.**				
Componente 1	Potenciar herramientas preventivas relacionadas al autocuidado del delito de robo en lugar habitado.	% de Cumplimiento	(N° de actividades ejecutadas /N° de actividades planificadas) *100	80%	-Carta Gantt -Fotografías -listas de asistencias o registro de participación.
Componente 2	Coordinar trabajo colaborativo con policías y patrullaje preventivo.	% de Cumplimiento	(N° de actividades ejecutadas /N° de actividades planificadas) *100	80%	- Carta Gantt - Fotografías / videos

